

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre;  
Año, 6,50. Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Núm. 4.163

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 19 de Octubre de 1904.



LA SEÑORITA

### D.ª Abilia de Miguel Palomares

ha fallecido el 19 de los corrientes, á los 23 años de edad,  
después de recibir el Santo Viático y la Extrema Unción

(E. P. D.)

SUS PADRES D. FEDERICO Y D.ª CELEDONIA; HERMANOS SOR MARÍA DE  
LA CONCEPCIÓN, ASEÑO, OLIVA Y CELSO; TÍOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES

Ruegan á sus amigos la en-  
comienden á Dios.

Revilla del Campo 19 de Octubre de 1904

siquiera discusión en el Parlamento sobre esta cuestión.

Mucho ha influido en las discusiones las simpatías que despierta la joven Infanta D.ª María Teresa, que, como su tía D.ª Isabel, goza en Madrid de gran popularidad.

Desde luego, las Cortes no reanudarán sus tareas hasta verificados los funerales. La primera sesión será dedicada, una parte de ella, á la memoria de la augusta finada. Todos los jefes de las agrupaciones dinásticas pronunciarán sentidas oraciones en alabanza de la ilustre Princesa, muerta cuando la felicidad le ofrecía un porvenir de venturas.

En funciones las Cortes, el Congreso continuará discutiendo los suplicatorios. Se dice que el debate cambiará de aspecto; que influirá en él, como influye en las disensiones de familia, una gran desgracia, reconciliando á todos sus individuos.

El Gobierno aprovechará este breve interregno parlamentario y el triste contratiempo sufrido por la familia Real para mostrarse más benévolo con las oposiciones. Esto dicen los ministeriales, añadiendo que usará de la benevolencia en forma de que no pueda volver á repetirse el caso presente, de que tomado un acuerdo por el Congreso, se pretenda darle mayor alcance y extensión del que estuvo en el pensamiento de la mayoría al transigir con las oposiciones.

Estas aseguran que solo transigirán cuando quede de una manera terminante garantida la inmunidad parlamentaria.

MENCHETA.

### LA HIDROELÉCTRICA IBÉRICA DE BILBAO

II

Los excursionistas pasaron la noche en Sobrón, y al día siguiente, favorecidos por un espléndido día de otoño, emprendieron su segunda visita de inspección al canal que actualmente se está construyendo y que termina en la provincia de Alava, en jurisdicción de la villa de Fontecha. Subieron los señores que componían la expedición al canal que pasa por frente del balneario, á una altura de 24 metros, sobre el nivel del Ebro, en la cual, por cierto, se disfruta de una hermosísima vista, ofreciendo admirables contrastes de luz y color, las elevadísimas rocas y los verdes paisajes, dominando por todos los lados al establecimiento, cuyos favorecidos gozan ahora de la comodidad de poder pasar á la otra orilla del río, por elegante y esbelto puente de hormigón hidráulico, con objeto de beber las renombradas aguas del manantial de Soportilla.

La vista del anchuroso canal sólidamente construido y lo apacible de la temperatura, contribuyeron á que aquella visita de inspección resultase sumamente agradable, combinándose alternativamente el *utile dulci*, de que nos habla Horacio; son estas obras verdaderamente notables y análogas á las del canal de Quintana, si bien su longitud alcanza á 15.800 metros para proporcionar un

salto de 41 metros, ó sea doble que el de Quintana; las obras de fábrica son muy importantes, pudiendo citarse: ocho túneles de diferente longitud, desde 20 metros que tiene el menor hasta 492 que alcanza el mayor y los muros, que algunos llegan á cotas de 6 y 7 metros, y espesores de 3 ó 4 en su base; el canal se separa mucho del río en su último trozo para ir á encontrar á este normalmente en las cercanías de Puentelarrá, terminando á 200 metros del Ebro con un depósito regulador análogo al de Quintana, aunque de menores dimensiones. De este depósito arrancan dos tuberías que se construirán también de hormigón armado y pasando por un puente al otro lado del río llegan á la casa de máquinas que se está construyendo en término de Fontecha, según queda indicado.

La presa se halla emplazada entre los pueblos de Barcina y Santa María de Garoña; su forma y dimensiones son análogas á las de la presa de Quintana cambiando la parte de mampostería hidráulica, por hormigón hidráulico. Las obras de esta presa se hallan en la actualidad en el período de cimentación, habiéndose vencido toda la parte difícil, pudiendo asegurarse quedarán terminadas en la primavera de 1905. En cuanto á las obras del canal, se hallan divididas en cinco trozos, de los cuales el primero, partiendo de la presa, tiene concluidas todas las excavaciones y las obras de fábrica, faltando únicamente la mitad de un túnel de 180 metros, que se terminará en Febrero ó Marzo; el segundo trozo tiene casi concluidas todas las excavaciones y más de las tres cuartas partes de las obras de fábrica; en el tercero están terminadas todas las excavaciones y obras de fábrica; lo mismo sucede en el cuarto trozo, y en el quinto faltan un cinco por ciento de las obras de fábrica; en esta parte se construye el túnel de cerca de 500 metros, del cual se han perforado ya 250, y estará terminado para Abril ó Mayo de 1905; los demás túneles se hallan completamente concluidos.

En la casa de máquinas de Fontecha se halla ya construida la tubería general de desagüe, faltando por construir el alzado de la sala y del edificio anejo, siendo su construcción análoga á la de Quintana, aunque sus dimensiones son mayores. En la casa de máquinas se van á instalar cuatro grupos generadores de 2.000 caballos, hallándose el primero en los almacenes de la Sociedad, a pie de la misma casa de máquinas.

Para la primavera próxima quedan pendientes de ejecución en el canal todos los enlucidos y revestimientos del mismo, que no se realizan desde luego para evitar los efectos de las heladas del próximo invierno en la obra recientemente construida.

Después de descansar un rato los expedicionarios contemplando la entrada del túnel de 500 metros y la profunda trinchera que prepara su acceso, recorrieron la hermosa recta que sirve de remate y digno coronamiento á tan importante obra, y como se hacia preciso trasladarse á la margen izquierda del

caudaloso río Ebro, lo atravesaron algunos por estrechos y movedizos tablones, mientras los demás, no confiando tanto en la solidez de sus cabezas, escogían otro camino más largo, pero más seguro, yendo á buscar el paso de Puentelarrá, con la inapreciable ventaja de disfrutar de la anchurosa perspectiva del frondoso valle que circunda las orillas del río mencionado, pisando mullida alfombra aromatizada por perfumadas plantas como el espliego, romero y tomillo, que cubren totalmente el trayecto recorrido. Sirvióse luego abundante y bien condimentado almuerzo traído de Sobrón, al que los excursionistas hicieron los honores que merecía, y se disolvió la tan grata reunión, yendo los unos á Orduña á tomar el tren de Bilbao y los otros á Miranda para regresar en el rápido á sus hogares de Vitoria.

Enviamos nuestra más sincera y entusiasta felicitación al señor Alzola, digno presidente del ilustrado Consejo de administración, así como también al inteligente ingeniero jefe de las obras y gerente de la sociedad, señor Urrutia, y personal facultativo á sus órdenes, por haber realizado esas obras hidráulicas, tan importantes, las más grandes en su género, sin duda alguna, que existen en España, que además de suministrar poderosa fuerza motriz á la industria, enriquecen con la muchedumbre de obreros que se hallan trabajando á tantos modestos pueblecillos de la provincia de Alava.

J.

### Sucesión á la Corona

Ahora que tanto se ha venido discutiendo sobre la sucesión al Principado de Asturias, creemos de oportunidad transcribir los artículos de la Constitución referentes al caso. Dicen así:

«Artículo 60. La sucesión al Trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior á las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón á la hembra, y en el mismo sexo, la persona de más edad á la de menos.

Art. 61. Extinguidas las líneas de los descendientes legítimos de D. Alfonso XII de Borbón, sucederán por el orden que queda establecido, sus hermanas; su tía; hermana de su madre, y sus legítimos descendientes, y los de sus tíos, hermanos de D. Fernando VII, si no estuviesen excluidos.

Art. 63. Cualquiera duda de hecho ó de derecho que ocurra en orden á la sucesión de la Corona, se resolverá por una ley.»

### Diputación

REUNIÓN ORDINARIA

Ayer, á las seis y media de la tarde, se reunió la Excm.a Diputación provincial para inaugurar el segundo período ordinario.

Se acordó celebrar cuatro sesiones, de seis

### Clases de inglés

Desde primero de Noviembre empezarán dos clases, una para niños, de cinco y cuarto á seis y cuarto, al precio de diez pesetas al mes, y otra para caballeros, de seis y cuarto á siete y cuarto, precio de diez pesetas al mes. El último día para inscribirse en estas clases, será el 31 del actual. Clases de prueba gratis.

P. Labouche-Hillyer

(LA VENANCIA, CALLE DE VITORIA, 24)

### GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 18.

A pesar de haber publicado la *Gaceta* el Real decreto otorgando al primogénito de la Princesa difunta los honores y privilegios como el más inmediato sucesor á la Corona, ha continuado esta tarde siendo tema de discusión el precepto constitucional relativo al sucesor del Trono.

Desde luego, el acuerdo del Consejo de ministros llevado á la *Gaceta* de hoy establece el estado de derecho, mientras las Cortes, por medio de una ley, no dispongan lo contrario. Y hallándose conformes con la interpretación constitucional los prohombres de las minorías, no es de suponer que haya

para imponerle la tercera corrección consignada en el art. 53.

Art. 49. Cuando la Junta de Gobierno y Patronato pida informe especial y reservado al titular de los motivos que hayan originado la desavenencia ó expediente del Ayuntamiento ó particulares contra otro titular de un partido próximo, ó acerca de las razones públicas ó secretas de haberse desposeído de la plaza que desempeñaba, ó sobre algún otro particular importante y de índole profesional, evacuará dicho informe con entera imparcialidad y reserva, y sin demora.

Art. 50. Los médicos titulares remitirán en el mes de Octubre de cada año, á la Inspección general de Sanidad interior y á la Junta de Gobierno y Patronato, un informe ó Memoria que, de manera breve y sencilla, suministre los siguientes datos:

1.º Extensión territorial del partido correspondiente, y si ha tenido variación dicha extensión durante el año.

2.º Número de familias existentes con derecho á la asistencia gratuita, cuántas figuran en dicho Censo indebidamente y cuántas no están incluidas en él debiendo estarlo.

3.º Número de familias pobres que habitan en población agrupada y en caseríos, barrios aislados, granjas, quintas, etc., y distancia al caso de población provincial.

4.º Sueldo anual que el titular disfruta.

5.º Cantidades máxima, media y mini-

ma que percibe como retribución de los vecinos no pobres y en conceptos de ajustes ó iguales y razonamientos, para demostrar las variaciones justas que debieran sufrir dichas iguales.

6.º Número de titulares que hay en el partido.

7.ºCuál ha sido la conducta observada por las autoridades con el informante, y si es posible, razón de ella.

8.º Estado de sus relaciones sociales y profesionales con los demás titulares del mismo partido y de los circunvecinos.

9.º Modificaciones que, á su juicio, deben procurarse en la legislación que le afecta.

Art. 51. También facilitarán los Médicos titulares los informes ó datos referentes al servicio que les está encomendado, que se les interese por la Inspección general de Sanidad interior, gobernadores, alcaldes y autoridades del orden judicial.

Art. 52. El incumplimiento de los deberes que este reglamento impone á los Médicos del Cuerpo, será corregido por la Junta de Gobierno y Patronato, previo expediente especial con acusación sostenida por un facultativo designado por la expresada Junta y con audiencia del interesado, con una de las correcciones siguientes, comprendidas en la escala que establece el art. 104 de la Instrucción general:

1.ª Amonestación privada, en oficio firmado por el Presidente y el Secretario.

2.ª Multa de cien pesetas, con destino á las instituciones benéficas del Cuerpo.

3.ª Multa de doscientas cincuenta pesetas con igual destino.

Además de las expresadas correcciones la Junta de Gobierno y Patronato podrá imponer las consignadas en el número 2 del citado artículo 104 de la Instrucción general, consistente en amonestación por oficio publicado en los periódicos profesionales, reservándose dicha Junta la potestad de dar conocimiento de la corrección impuesta á los titulares del partido ó de la provincia en que resida el amonestado, en sustitución de la publicación en los periódicos profesionales.

Art. 53. Los médicos titulares tendrán á su cargo la asistencia completa médico-quirúrgica de los enfermos pobres clasificados como tales en la forma prevenida en el Reglamento de 14 de Junio de 1891 y artículos 91 y 92 de la Instrucción general de Sanidad, ajustándose en lo que afecte al cumplimiento de las cláusulas del contrato á las instrucciones que les comuniquen los alcaldes, como Presidentes de los Ayuntamientos.

### CAPÍTULO VI

Instituciones benéficas del Cuerpo de Médicos titulares

Art. 54. La Junta de Gobierno y Patronato procederá á la fundación de un Montepío del Cuerpo, cuya reglamentación se hará previa una detenida y amplia información pública, y necesariamente en forma tal que

el capital de dicho Montepío tenga en todo tiempo que ser reconocido y garantido como de propiedad particular, y respetado en igual forma que lo sean por las leyes del Reino los bienes de un particular cualquiera.

Art. 55. Los fines de dicho Montepío serán los siguientes:

1.º Asegurar á los individuos del Cuerpo una pensión vitalicia, en caso de inutilización para el ejercicio profesional por edad ó enfermedad incurable.

2.º Asegurar á los titulares una pensión temporal en caso de que, sin culpa propia se vean imposibilitados de ejercer la profesión durante tanto tiempo.

3.º Asegurar á las viudas y huérfanos de los individuos del Cuerpo una pensión vitalicia: á las primeras que no contraigan nuevas nupcias, y hasta la mayoría de edad ó hasta tener estado los segundos, según sean varones ó hembras.

4.º Procurar la exacción de honorarios á los clientes morosos.

Art. 56. La Junta de Gobierno y Patronato procederá también á la fundación de uno ó varios Colegios de huérfanos de individuos del Cuerpo, donde puedan albergarse mantenerse y educarse durante el tiempo que el Reglamento especial determine.

Art. 57. Cada institución benéfica del Cuerpo de Médicos titulares se regirá por un Reglamento especial.

Art. 58. Para el sostenimiento del Mon-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (5)

### REGLAMENTO

del

### Cuerpo de médicos titulares

DE ESPAÑA

no surjan ó se incoen, para que dicha Junta pueda usar de las facultades protectoras que le corresponden, con mayor provecho y eficacia para los mencionados titulares.

Art. 48. Cuando, por consecuencia de desavenencias con los Ayuntamientos ó de expedientes formados por las autoridades, se viera suspendido de sueldo el titular, la Junta de Gobierno y Patronato podrá acordar que se le abonado dicho sueldo con cargo al Fondo de Defensa de que habla el art. 103 de la Instrucción general, si de las noticias adquiridas resulta probable que el fallo definitivo sea á favor del facultativo.

Sea cualquiera dicho fallo, el titular reintegrará al fondo de la Corporación el sueldo suplido con la indemnización que perciba, si ha lugar á lo dispuesto en el art. 106 de la Instrucción general, y en otro caso, con el 25 por 100 del sueldo que cobre en el porvenir. La falta de cumplimiento de este deber, aparte de la responsabilidad en que incurra el facultativo, y que la Junta de Gobierno procurará hacer efectiva, autoriza á ésta

á ocho de la noche, mandando pasar todos los expedientes á informe de las comisiones respectivas.

Dióse lectura de un B. L. M. del señor gobernador civil, transcribiendo un telegrama del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en que participa el fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias.

El señor presidente dedicó sentidas frases á la memoria de la augusta finada, y propuso que se envíen telegramas de pésame á la Real familia, levantando la sesión en señal de duelo.

Así se acordó por unanimidad.

Notas bibliográficas

Nami-ko, novela de costumbres japonesas, de Kenjiro Tokutomi, que es hoy por hoy uno de los mejores novelistas del mundo y el más popular en el Japón, ha alcanzado un éxito editorial inmenso en Inglaterra y los Estados Unidos.

No solamente se debe una acogida tan benévola á la bondad del libro, á la novedad e interés de su argumento, conmovedor en alto grado, sino á que el autor nos hace penetrar, por medio de su obra, en el hogar japonés, nos revela las costumbres de esa raza tan desconocida hasta el momento en que sus buques, disparando contra los rusos y poniéndolos en fuga, desgarraron á cañonazos el velo que impedía á los occidentales advertir los progresos realizados en el remoto Oriente.

Las costumbres y preocupaciones que aun quedan en el Japón como dejas de la época de los samurais aparecen en Nami-ko y ellos ocasionan la catástrofe que pone fin á la vida de los héroes de aquella batalla del Yelú que en 1894 acabó con el poder naval de China.

Y en Nami-ko se retrata asimismo de mano maestra la fadole delicada y sentimental de ese pueblo que al propio tiempo es uno de los más enérgicos del mundo, el portavoz de las reivindicaciones de la raza amarilla, el que, dentro de un plazo más ó menos largo, servirá de eficaz acicate á los chinos para sacudir la modorra en que están sumidos desde hace más de veinticinco siglos.

Nami-ko es una muchacha cuya índole apacible y pasivo amor no comprenderán muchas europeas, las cuales, sin embargo, sentirán emoción intensísima leyendo su historia y su trágico desenlace en el capítulo 'Sayonara', que es una verdadera obra maestra de delicadeza y sentimiento.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 19.—(11 mañana).

La Princesa

noios de Asturias

En Palacio

Ayer, á las cinco y media de la tarde, la puerta del Príncipe, que había permanecido cerrada, fué abierta para dar salida al inmenso gentío que llenaba el Palacio, sirviendo auxilio la guardia interior por ser impotente para hacer guardar el orden.

En aquel momento, el público numerosísimo que se hallaba en los alrededores se lanzó cual impetuosa avalancha sobre las puertas, confundiendo con la multitud que salía y produciéndose un tumulto indescriptible.

Hubo carreras, sustos y accidentes graves. Ante tamaño alboroto, la policía dió una brutal carga y rodaron por el suelo ininidad de personas, en su mayoría mujeres y niños, registrándose muchos desmayos.

Esto vino á aumentar la confusión, y los que pudieron, medio magullados, ganar las escaleras, se despararon por el regio alcazar.

Entre las personas atropelladas por los caballos figura un obrero, que resultó con graves lesiones, siendo conducido por cuatro guardias á la casa de socorro del distrito de Palacio.

El número de heridos y contusos es considerable.

En cambio, los rateros, aprovechándose de las circunstancias, pudieron despojar impunemente á los curiosos de carteras y relojes.

Han sido detenidos varios sujetos.

A uno de ellos, llamado Pedro Martínez, se le acusaba de haber arrojado una piedra contra un guardia, siendo conducido al juzgado.

Allí manifestó que había ido á Palacio para ver el cadáver de la Princesa, y que al salir se detuvo á hablar con unos amigos, en cuyo momento se originó el tumulto y fué detenido.

Después de prestar declaración se le puso en libertad.

El periódico España censura la imprevisión de las autoridades, por haber desplegado semejante alarde de fuerzas contra una muchedumbre compuesta en su mayor parte de mujeres y niños, lo cual pudo traer un día de luto sobre Madrid.

Notas sueltas

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha ofrecido todas las flores de los jardines públicos para cubrir el féretro de la Princesa.

Se ha dispuesto que no se admitan coronas, y únicamente, por expreso desecho del Príncipe viudo, se admitirán las de los regimientos de la brigada de caballería de su mando.

—A la formación de las tropas en la carrera ha concurrido el batallón cazadores de Madrid, que se halla destacado en Carabanchel, á donde volverá inmediatamente.

—A la misa celebrada está mañana en la Capilla Real por el señor obispo de Madrid han asistido el Gobierno y comisiones del Senado y del Congreso.

El entierro

Cuando iban á dar las nueve, la servidumbre de Palacio bajó el ataúd hasta el coche-estufa, que iba tirado por ocho caballos negros.

A las nueve en punto se puso en movimiento la comitiva, por el orden que comunicamos ayer.

Daban guardia de honor cuatro baterías de artillería y un piquete de cada uno de los cuerpos de la guarnición.

Seguían los palafreneros, servidumbre y el clero parroquial y de Palacio, presidido por el obispo de Sión.

Rodeaban al coche-estufa gentiles-hombres y alabarderos.

Presidían el duelo el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, y el duque de Vistahermosa, mayordomo mayor de los Principes.

Figuraban en el acompañamiento el general Borbón, comisiones del Congreso y del Senado, con los presidentes de ambas Cámaras; cuerpo diplomático, representaciones del Tribunal, Supremo, Consejo de Guerra y Marina, de todos los ministerios, centros y Banco de España; las autoridades todas y comisiones del ejército.

Por último, el cuerpo de alabarderos, la Escolta Real y fuerzas de la guarnición, que iban desfilando al paso del fúnebre cortejo.

El Gobierno y el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor, habían ido directamente, á la estación para despedir al duelo.

Desde la plaza de Armas, y en un balcón de las habitaciones de la Reina, que estaba entreabierto, se distinguía detrás de los cristales un grupo, del cual se destacaba la figura de D.ª María Cristina que, afectadísima, presenciaba el desfile de la comitiva.

Una vez en la estación, fué trasladado el féretro á hombros por los servidores de Palacio hasta el furgón-estufa del tren real, que partió para El Escorial poco después de las diez.

Acompañando al cadáver marchan los señores ministro de Gracia y Justicia, duque de Vistahermosa, una sección de alabarderos, los monteros de Espinosa y demás personas designadas en el ceremonial.

Rusia y Japón

Victoria de los rusos

Todos los telegramas de la Manchuria, recibidos en París, están conformes en que la gran batalla se ha renovado.

En el ataque de antayer, los rusos, que habían concentrado sus tropas, se lanzaron con furia sobre el centro japonés, apoderándose de tres baterías.

Instantáneamente, acudieron numerosas fuerzas japonesas, rechazando á los rusos con bajas considerables, pero sin recuperar los cañones.

Por la noche consiguieron los rusos desalojar al enemigo de sus posiciones avanzadas, y cayeron en su poder algunos cañones más.

En la mañana de ayer se hallaban concentradas las tropas que mandan los generales Oku y Nodzu frente á la mayor parte del ejército moscovita.

El general Kouropatkin, en persona, ha

enviado al combate á su ejército, animando á los soldados para alcanzar la victoria.

Hacia el Este solo quedaron las fuerzas necesarias para contener durante algunas horas al general Kuroki.

Es cosa decidida que el grueso del ejército ruso va á romper el cerco que le habían puesto los japoneses por el Sur.

Esperase que hoy sea la batalla más encarnizada que nunca.

Celebrando el éxito

En San Petersburgo se concede gran importancia á las ventajas obtenidas por Kouropatkin, calificándose de brillantes las últimas operaciones.

El espíritu público se ha levantado con estos éxitos.

La prensa de París ensalza el heroísmo de los rusos, que después de tantos reveses, aún conservan el ánimo entero para tomar el desquite.

Avanzando

Le Temps, de París, publica un telegrama de Mukden diciendo que los rusos ganan terreno y que aumentan las esperanzas de una revancha próxima.

A El Eco de París le comunica su corresponsal que un solo punto queda peligroso para los rusos, á la derecha de Gneustown.

En los centros militares de San Petersburgo circula el rumor de que Kouropatkin ha conseguido rechazar los ataques de la derecha japonesa.

No hay confirmación oficial á esta noticia.

Confirmando el triunfo

En San Petersburgo se han recibido nuevos telegramas de Mukden anunciando que el centro japonés fué deshecho anteayer por la mañana.

Los rusos se apoderaron de once cañones más é hicieron centenares de prisioneros, continuando el movimiento de avance.

Informes japoneses

Según telegrafían de Tokio, con referencia á noticias de la Manchuria, anteaayer tarde los rusos emprendieron furiosamente el ataque, siendo rechazados con grandes pérdidas en toda la línea.

Pero otro despacho del mismo origen participa que los rusos envolvieron el domingo á una columna japonesa, apoderándose de catorce cañones.

Añaden estos informes que los rusos se concentran en gran número delante de los ejércitos de los generales Oku y Nodzu, esperándose de un momento á otro una gran batalla.

Esto viene á confirmar todas las noticias anteriormente comunicadas.

El Orfeón Buralés

SEÑALADO TRIUNFO

(POR TELEGRAFO)

Concurso á primera vista

Zaragoza 19.—(10 h. 10 m.)

A las nueve de la mañana ha comenzado en el teatro el gran concurso nacional de Orfeones.

En este momento se acaba de dictar el fallo, adjudicándose al Orfeón Buralés el PRIMER PREMIO, CON EXPRESIVA FELICITACIÓN DEL JURADO, en el concurso de lectura á primera vista.

Reina gran entusiasmo entre los orfeonistas.—El corresponsal.

Concurso de libre elección

Zaragoza 19.—(11 h. 10 m.)

Tengo la satisfacción de comunicarle que en el concurso de pieza de libre elección verificado á continuación del anterior, ha merecido también el PRIMER PREMIO el Orfeón Buralés, cantando de un modo magistral la hermosísima obra Noche de Orienté, de Chavéux.

Se ha tributado al Orfeón una ovación delirante.

Entusiasmo indescriptible.—El corresponsal.

Viva satisfacción experimentarán seguramente todos nuestros lectores al tener noticia de este nuevo triunfo conseguido por el Orfeón Buralés.

Homicidio en Villasantino

Ante el jurado del partido de Castrogeriz, se ha celebrado hoy el juicio en la causa contra Santos González Gil, por muerte de Teodoro Romartinez.

El hecho ocurrió en Villasantino el día 3 de Enero último, con motivo de un baile que se celebró en casa del vecino Expedito Padellano. Uno de los concurrentes apagó la luz, produciéndose la natural confusión y promoviéndose una pequeña cuestión entre Lázaro Gutiérrez y Teodoro Romartinez, los cuales, en unión de otros sujetos, salieron á la calle, para dirimir sus diferencias.

A los pocos momentos, llegó Santos González Gil que, movido por la curiosidad, iba á enterarse de lo que ocurría, y trabándose de palabras el Teodoro y el Santos, rieron, siendo separados por algunas personas; pero pocos momentos después se reanudó la reyerta, y el Santos González infligió á su contrincante una herida que le perforó el pulmón, y de resultas de la cual falleció el Teodoro Romartinez á los pocos días.

El ministerio fiscal edificaba el hecho de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas y pide para el proceso de la pena de catorce años, ocho meses y 21 días de reclusión, indemnización de 2.000 pesetas y las costas.

La defensa alegaba la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, y en su consecuencia solicitaba la absolución del procesado.

La sesión del juicio oral ha sido bastante larga, por el considerable número de testigos que han comparecido, la mayor parte de los cuales han declarado que el Teodoro Romartinez persiguió navaja en mano al Santos, el cual hayó de su agresor; que éste le tiró dos avances, sin herirle porque detuvo los golpes con la mano; y que al verse alcanzado y acometido por el Romartinez, sacó un cuchillo, y para defenderse le asestó un golpe.

Una vez practicadas las pruebas, el señor Fiscal manifestó que, en vista de hallarse demostrada la eximente de haber obrado en propia defensa, retiraba la acusación.

En su vista la Fección de Derecho dictó auto de sobrestamiento, y el procesado fué puesto inmediatamente en libertad.

NOTICIAS

Esta tarde no ha celebrado sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de número.

Nuestro querido amigo D. Cesar Hernan, que con esta fecha sale para Valladolid, nos ruega que desde las columnas del DIARIO le escribamos de sus numerosos amigos, en la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo.

Desamósele un feliz viaje.

La reunión de Ayuntamientos que con motivo del aumento voluntario de las escuelas de esta provincia, publicado por cuatro días en el Boletín Oficial, se ha señalado para el día 22, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el salón de la planta baja del palacio provincial, bajo la presidencia accidental de D. Remigio Arribas Moreno, vecino de Los Ausines.

Han regresado á sus puestos de esta provincia los 25 guardias civiles del escuadrón de Burgos que al mando de un oficial habían ido á Bilbao con motivo de la peregrinación de Begoña.

Con motivo de la próxima llegada del regimiento lanceros de Borbón, que como saben los lectores viene á aumentar la guarnición de esta plaza, se celebrará una misa de campaña, en el día 20, á las diez y media.

Opportunamente daremos detalles.

Ha fallecido en Revilla, del Campo, á la edad de 23 años, la virtuosa señorita doña Abilia de Miguel Palomares, hija de nuestro amigo el ilustrado médico de aquella localidad D. Federico de Miguel.

Enviamos á la familia de la finada el más sentido pésame.

En los días 11, 12, y 13 de Noviembre se celebrará en el gran mercado, sito en el barrio de San Lucas, de esta ciudad, la siempre concurrida feria de ganados caballar, mular, vacuno y de cerda.

El Ayuntamiento ha acordado, para estimular á los mejores compradores de ganados que concurrirán á dicha feria, la distribución de dos premios, consistientes el primero en 300 pesetas y el segundo en 200 pesetas, siempre que las compras realizadas representen un valor que no baje de 5.000 pesetas para el primer premio, y de 4.000 pesetas para el segundo; justificando este particular con la exhibición de las cartas-guías expedidas por la Inspección del Gobierno de la provincia, y cuya valoración, á juicio de los que formen el jurado, sea regulada cuando menos en aquellas sumas.

El acto de apertura de la feria tendrá lugar el día 11, á las doce de su mañana, y el de la distribución de los premios el día 13, á las once de la misma; siendo obligación de los compradores que aspiren á los premios, el de presentarse en este día y hora, ante el Jurado, todos los ganados que hayan comprado durante los días en que se celebre dicha feria.

Noticias militares.—Han sido destinados:

El capitán de la guardia civil, D. Ricardo García Vinuesa y Argüela, ascendido, de la comandancia de Burgos, á la plana mayor de la de Turuel, y el primer teniente, D. Clemente López Pardo, de la comandancia de Logroño, al escuadrón de la de Burgos.

—Ha sido destinado á la comandancia de Suñer, el primer teniente de carabineros D. Laurentino Avila Gutiérrez.

—Se ha concedido pensión de 625 pesetas anuales, pagaderas por esta Delegación de Hacienda, á doña Petra Murga San Juan, viuda de Mendar García.

Formas de debilidad orgánica

Para combatir con éxito las enfermedades orgánicas de donde quiera que provengan, es preciso reconstruir las fuerzas más eficaces para este objeto es el aceite de hígado de bacalao mediano, el más perfecto, ese gran inconviente de ser completamente suprimido en el aceite de bacalao conocido con el nombre de Emulsion Scott, el cual no tan sólo es agradable de tomar sino que también es fácil de digerir y puede ser tolerado por los niños más débiles de criaturas ó de adultos.

La siguiente carta contiene el relato de un caso muy interesante.

Madrid 6 de Abril 1900. Muy Sres. míos: Desde algún tiempo mi hijo Juan, de 5 años de edad, estaba anémico, completamente desganado, muy flaco y con mucha debilidad de huesos. Como los remedios que se le daban no parecían hacer efecto ni ningún provecho, decidí ensayar la Emulsion Scott, y efectivamente, gracias al uso de ese medicamento, cábame la satisfacción de anunciarles que la curación del niño ha sido radical. La anemia ha desaparecido como por encanto, el apetito ha vuelto y con él el niño ha recuperado carnes y fuerzas, buen semblante y salud completa.

—Su agraciado padre, JUAN HERRERA DIAZ, Calle Sagasta, 10.

Los elementos vitales en la Emulsion Scott y los hipofosfitos de cal y sosa facilitan asimilarlos aun por los estómagos más enfermos.

Repetidos ensayos clínicos han probado conclusivamente que la Emulsion Scott es más eficaz que el aceite de hígado de bacalao simple, y esta es la razón por la que sus resultados son tan rápidos y tan eficaces.

Los hipofosfitos contenidos en la Emulsion Scott estimulan el apetito, suavizan y flojan los nervios, favorecen el desarrollo de la osamenta tal cual la naturaleza lo ha prescrito.

En todos los casos de anemia ó de pérdida de sangre, la acción de la Emulsion Scott se manifiesta rápida y visiblemente, el paciente en esos casos sufre generalmente también de indigestión, la que con frecuencia es causa de la enfermedad, y contra la causa la Emulsion Scott dirige sus primeros ataques.

Un frasco de prueba será enviado gratuitamente á D. Carlos Marés, calle de la Gran Vía, 311, B. recelona, acompañando un sello postal de cinco pesetas para franqueo.

Consumidores

Aunque con el tiempo cambian las cosas el cognac de Pedro Domecq siempre es el mismo.

Los que quieran beber el legítimo, es pensable pidan cognac de Pedro Domecq, y el cognac Domecq como se venia pidiendo.

Pídanse bien en la etiqueta de la botella que diga:

PEDRO DOMEQC Jerez de la Frontera Único representante D. Aureliano de San Juan, 36, 2.º Burgos.

Garganta, voz y boca, se curan con pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias á 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Pedro del Sol, 9, Madrid.

Bromorina-Ayala Cura rápidamente la tos, catarros de los pulmones y bronquitis que sean. El éxito obtenido es su mayor elogio.

Pídanse en todas las farmacias. Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20, Burgos.

SASTRERIA DE MILITAR Y PAÑINO de Ciriano Velasco

En este acreditado establecimiento se reciben todo lo elegante y variado en trajes novedad, gabanes, chalecos y guantes para capas é impermeables, clase de prendas.

Precios sin competencia. Espolón, 49.—Burgos.

Moranchel, dentista de Madrid ALMISANTE BONIFAZ 21

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los Bronquios y Pulmone, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya reconocido en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Bixir Buzón de S. S. de Carlos, siendo ya un medicamento que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Diario de avisos

Catedral.—Novena de Santa Teresa de Jesús, á las seis de la tarde, en la capilla de Santa Ana.

BOLETIN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia de Burgos, el día de hoy, contiene el siguiente:

Gobierno civil.—Efecto de registro de mina «Antonio y Guisasa», de pedregales de Pedrosa, Arcellares y Basconillos del Ayuntamiento de Huelga. Administración de Hacienda.—Resolución de la contribución rústica y predial. Providencias judiciales y arancelarias.

INSTRUCCION PUBLICA Han tomado posesión de las escuelas...

Quintaneros, r...

En el man...

Quintanilla Pedro Abasco y Cueva de Julián, respectivamente, D. Leonides Hervás y D. Germana Grado.

**ABASTOS**  
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 3 bueyes, 3 terneros, 20 carneros, 18 ovejas, 10 corderos y 6 cerdos.  
—Mañana se venderá en el banco regular, carne de vaca de 1.ª a 1.84 pesetas kilo, de 2.ª a 1.24, de 3.ª a 0.84.

**ALBERGUE DE VIAJEROS**  
Hotel París.—Sr. Pérez Agua, Mr. Thomás y señora, Mr. V. Lassalle.  
Hotel Norte.—D. Juan José de la Concha, D. Antonio Arriola, D. E. Taquero Gogona, D. E. Zubir, M. G. G. D. Manuel Marroquín, Mr. Lebel y familia, D. Gregorio Barrientos.  
Hotel Monja.—D. Agustín Mené, D. Antonio Argimón, D. Clemente Guerrero, D. Federico Toro, D. Juan López.

**REGISTRO CIVIL**  
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Angel Castilla González, 2 años, Trinas 4; Antonio Canovas Vizcaino, 8 años, Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4; Antonio Calvo Polo, 33 años, Barrio de Huelgas.  
Nacimientos.—Pedro Riveras y Calvo, Satornino Rodríguez Hernández.

**TRIBUNALES**  
Audiencia para el día 20.  
Audiencia territorial.—Plazo procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Hermenegildo Bujanda con la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, sobre pago de pesetas; ponente, señor Abril; defensor, Lic. Valero Dato, y los Estrados; procurador, Gallardo secretario de S. A. del Lic. Monzón y Castro.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 696.1; a las tres de la tarde, 694.7.  
Temperaturas: máxima sol, 44.0; máxima sombra, 24.0; mínima sombra, 2.5; reflector, 1.0.  
Dirección del viento: a las nueve mañana E, a las tres de la tarde O.

**Mercados**  
Burgos 18.—En este mercado han entrado 400 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:  
Trigo alaga a 51 reales los 44 kilos.  
Mocho a 49 1/2 reales los 42 1/2 kilos.  
Rojío a 49 reales los 42 1/2 kilos.  
Centeno a 42 reales los 41 1/2 kilos.  
Cebada a 30 y 31 reales los 32 kilos.  
Avena a 21 y 21 1/2 reales los 26 kilos.  
Yeros a 49 reales los 44 kilos.  
Alhoiba a 45 reales los 41 kilos.  
Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18.  
Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 18, de segunda a 10, de tercera a 7 las tres.  
Patatas a 4 1/2 reales arroba.  
El mercado sostenido.

**La Unión y el Fenix Español**  
ADAR  
ADAR

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
40 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

**ÚLTIMA HORA**  
SEGUNDA CONFERENCIA  
Madrid 19.—(5 tarde)

**El entierro de la Princesa**  
El tren real se componía de una máquina, un furgón de cabeza, seis coches de primera y un coche-salón.  
La sala de espera de los Reyes estaba adornada con paños de terciopelo negro, el oro de los escudos cubierto de gasas y las arañas encendidas.  
Se colocó el coche sobre un vagón-plataforma, que se enganchó al tren.  
Rezó un responso pontificio el Nuncio de S. S.  
El Gobierno tuvo que ir al muelle, donde recibió el duelo y se hizo entrega del cadáver.  
Por llegar el coche-estufa al salón a las diez y media se prescindió del desfile de las tropas, haciéndolo solo el regimiento de Asturias.  
Del coche-estufa se separaron seis caballos, dejando solo un tiro, y entró por la puerta de mensajerías, hasta el muelle llamado de Gallina.  
La vagoneta se colocó en una plataforma que lleva el número 1.805.  
La colocación del cadáver en el coche-estufa se hizo a presencia del duque de Vistahermosa, personajes de la comitiva y altos empleados de la compañía.  
La vagoneta fué conducida hasta la plataforma giratoria del andén.  
La máquina del tren real lleva el número 1926.

Los alabarderos rindieron los honores al cadáver, y una música tocó la Marcha Real fué ería.  
El único ministro que no ha acudido a la estación ha sido el general Linares, por hallarse enfermo.  
Al partir el tren hizo salvas la artillería.  
En el primer vagón iban secciones de alabarderos y de la Escolta Real, y después las comisiones y grandes de España, camareras de Palacio, clero y otras personas.  
Sobre la vagoneta custodiaban la carroza dos empleados de Palacio.  
En las alturas de la Montaña del Príncipe Pio había millares de curiosos.  
En la carrera ha reinado orden completo.

**Las Cortes**  
El ministro de la Gobernación no ha asistido hoy a su despacho.  
El subsecretario nos ha dicho que las Cortes reanudarán mañana sus tareas.  
El Consejo de esta tarde no se ocupará ya de este asunto.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido repentinamente el gobernador interino de Pontevedra.

**Barcelona**  
Habiendo acordado los descargadores de madera volver al trabajo, en las condiciones anteriores, se presentaron esta mañana en el muelle, pero se han retirado al decirseles que los patronos se negaban a despedir a los «squirrels».  
Una comisión de huelguistas fué a visitar al presidente de la Cámara de Comercio para que procure una solución.  
—Los congresistas que asisten a la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que ha de inaugurarse el sábado, serán obsequiados con un concierto vocal en la Casa-Lonja, y al final de las sesiones con un banquete en el Tibidabo.  
El ministro de Agricultura, que llegará el sábado, se hospedará en el gobierno civil.  
—El lunes se inaugurará la exposición regional de carbones.

—Esta noche saldrá un tren especial para Zaragoza, conduciendo a las comisiones de los Ayuntamientos catalanes y de los de Palma, Gerona y Barcelona, esta última compuesta del alcalde y los concejales señores Mir y Miró, Terraclara, Odon de Buen, Puig y Calafach, Cambó, Savra Ledesma y varios empleados.  
Esta comisión será portadora del busto de Goya, modelado por Benlliure, regalo del Municipio de Barcelona al de Zaragoza.  
También llevará el pendón de Santa Eulalia.  
Llegarán a Zaragoza mañana a las nueve de la mañana.  
Los demás Ayuntamientos que se encuentran en Zaragoza esperarán en la estación.  
La entrada promete ser triunfal.  
En la estación se reunirán todos los Ayuntamientos catalanes, valencianos y de Baleares, y entrarán presididos por el alcalde de Barcelona señor Lluch.  
El Ayuntamiento de Zaragoza tributará honores reales al pendón de Santa Eulalia.  
En el tren especial se reunirán las representaciones de los Ayuntamientos de Lérida, Tarragona, Reus y otros.  
El poeta premiado con la flor natural es el abogado de Lérida D. Mario Morera Galicia, que llegará acompañado de maceros y de una escolta de honor.

**Zaragoza**  
Se prepara un entusiasta recibimiento a las comisiones de Barcelona, Valencia, Palma, Lérida y ciudades que estuvieron bajo el gobierno de Jaime el Conquistador.  
El alcalde ha publicado un bando entusiasta, invitando al vecindario a que acuda a recibirlos.  
Reina gran animación.

**París**  
El Congreso de cirugía ha nombrado una comisión para elegir los enfermos cancerosos que han de ser sometidos al tratamiento del suero anticanceroso.

**Ecos de la guerra**  
París.—Se calculan las pérdidas de los rusos de 25.000 a 30.000 hombres.  
De las pérdidas de los japoneses nada se sabe.  
San Petersburgo.—Las pérdidas de los rusos han sido a razón de 5.000 hombres diarios durante diez días.  
El mariscal Oyama se ha visto obligado a pedir 60.000 hombres de refuerzo.  
Calculábase que la batalla durará hasta fines de semana.  
Chefú.—La artillería japonesa bombardea los fuertes exteriores de Port Arthur con gran éxito.  
Los sitiadores están decididos a realizar un esfuerzo antes de que entre el invierno para tomar la plaza, a la cual atacarán a un mismo tiempo por ambas costas, por tierra y por medio de globos.  
Londres.—Un telegrama oficial de Tokio, fecha 18, dice que una división rusa atacó el ala derecha japonesa, tomando varias posiciones, en la mañana del 16.  
Fué reforzada a las nueve y media.  
Los rusos quedaron ocupando sus posiciones, no experimentando ningún cambio la derecha ni el centro.  
En la noche del 16, la columna Yamada fué enviada para reforzar el ala izquierda, pero al practicar esta operación se vió precisada a retirarse a sus primitivas posiciones.

A las nueve de la mañana siguiente fué atacada con vigor por los rusos, entabándose terrible combate cuerpo a cuerpo.  
Tuvo que desalojar la posición.  
La artillería japonesa perdió la mayoría de los hombres, caballos, nueve cañones de montaña y cinco de campaña.  
Los muertos japoneses pasaron de mil.  
El general Oké participa que el ala izquierda japonesa enterró el día 17 unos 14.000 soldados rusos.  
—Otros telegramas de Tokio y San Petersburgo comunican que gracias al heroísmo del general Meyendorff y a la serenidad de Kouroupatkine, guardando intactas las reservas hasta los momentos supremos, ha tomado nuevo aspecto la situación.  
Se han confirmado los éxitos alcanzados el domingo por los rusos; haber sido copada la columna Yamada, y que ha empezado de nuevo la gran batalla, que es posible sea el desquite de los rusos por la derrota de Yantai, siendo su resultado la posesión de Mukden por los japoneses ó de Liaoyang por los moscovitas, premio probable del vencedor.  
Espéranse con impaciencia noticias concretas.  
En Port Arthur sigue un furioso bombardeo.  
Los sitiadores han echado a pique el crucero ruso Bayan.  
San Petersburgo.—El general Kouroupatkine decidió ocupar un colina en que estaban fortificados los japoneses, y durante la mañana del domingo la bombardeó sin cesar.  
Por la tarde siguió funcionando la artillería, y al llegar la noche acamparon los rusos en la vertiente.  
Al amanecer se lanzó al asalto la infantería y se trabó terrible combate al arma blanca, que terminó con la victoria de los rusos, los cuales se apoderaron de la colina.

**BOLESA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,95	77,02
Idem fin de mes.....	76,97	77,07
Id. deuda amortizable.....	98,00	98,05
Acciones del Banco de España.....	483,00	483,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	420,00	419,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99,25	99,00
Acciones preferentes de id.....	116,00	114,75
Idem ordinarias idem.....	71,00	70,00
Cambios sobre París a ocho días.....	37,00	36,95
Cambios sobre Londres.....	34,39	34,36
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	86,87	86,90

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BAZQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855**  
Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.  
Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.  
Préstamos hipotecarios.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"**  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.  
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.  
Teléfono número 99.  
Servicio 25 cts.

**Exposición y venta de cuadros**  
Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotografías, cromos, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.  
LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

**Se venden** cubas y bocoyes de todas clases. Informará, José Pérez, en el ventorro de San Juan.

**Ventorro**  
Se arrienda desde 1.º de Enero próximo, el que está situado junto a la estación de Briviesca: para tratar con D. Carlos Ariza, uédico en Rioseras.

**COLEGIO DE NIÑAS DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA**  
Premiado en varias exposiciones  
Este acreditado Centro de Enseñanza que tiene el honor de dirigir D.ª Angela Moral, se ha trasladado por haberse quedado con el traspaso del Colegio de la Purísima Concepción que dirigían D.ª Modovena y Maura Zarate, calle de San Juan, 61, pral

**AMA DE CRÍA.** Con leche abundante, se ofrece para su casa. Informes en esta administración.

**Altas novedades**  
**Sombreros para señoras**  
De regreso de nuestro viaje de compras, desde esta fecha exhibimos en nuestro salón de ventas las últimas creaciones de la Moda, presentando hermosa y abundante colección de modelos que ponemos a disposición de nuestra distinguida clientela para la presente estación.  
F. Santa María Hermanas  
24, LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO «EL CAPRUCHO»

**Tabacalera**  
Preparación próximas oposiciones, 10 pesetas mes. Merced 12.

**Venta de fincas**  
En el pueblo de Quintanilla Somaúño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

**Bicicleta,** buena marca, en buen uso, se vende. Informes en esta administración.

**Ostras**  
Se reciben todos los días frescas de el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Telé. n.º 114 Una peseta docena.

**Sabones** Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios, F. Barriocanal y J. Martínez.  
**Amas de cría.**—De 24 años de edad y con abundante leche, de seis a siete meses, se ofrece para su casa.  
Dirigirse a Benito Sicilia, en Pampliega.

**Pérdida**  
Se ha extraviado el día 17 por la tarde una perra «setter», color canela, de tres meses, su dueño Plaza de Prim, 21 «El Buen Gusto». Se gratificará a quien la presente.

**Tienda**  
Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón núm. 20. Razon en la misma casa, cuarto 2.º

**FUNDICIÓN DE HIERRO DE Ramon Lozano**  
Calle de Madrid, núm. 7 BURGOS

**A las señoras**  
En breve llegará a esta capital la acreditada modista S. Martínez, con un elegante, variado y nuevo surtido en sombreros modelos para señoras y niñas, los que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, esperando que sus favorecedores la honren con su visita.

**Pérdida**  
En la noche del jueves, desde el teatro al barrio de Vega se extravió una alfiler de señora con una perla y varios brillantes. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la administración de este periódico donde se le gratificará.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas**  
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO  
**A 16 pesetas y a prueba**  
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJERS «OCEJO»  
DE MUCHO GOLPE. GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS  
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 3 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.  
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.  
Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos  
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

**GRAN FABRICA DE CERVEZAS "EL AGUILA NEGRA,"**  
COLLOTO—OVIEDO (PUREZA GARANTIZADA)  
Marcas: BLONDE Y BRUNE  
Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable e higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida a otras similares.  
PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS  
Depositario: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro. (TELÉFONO NÚMERO 68)

**Academia de corte para señoritas**  
TEÓRICO-PRÁCTICO  
**SISTEMA RODRIGUEZ**  
Con Real privilegio  
Corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños y lencería para caballeros, CLASES ESPECIALES  
PROFESORA, SEÑORITA DOÑA TERESA CERRADA  
San Juan, 37, 3.º

**Tintorería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
ESMERO, PUNTALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS.

**Almacén de esteras y felpos**  
de la  
VIUDA E HIJOS DE JOSÉ QUESADA  
Para la próxima temporada de invierno se ha recibido en esta casa un gran surtido de esteras de pira, cordelillo, esparto, etc. En artículos de espartería nuestra numerosa clientela hallará un buen surtido de serones, aguaderas, espueñas, siones y lias, útiles muy indicados para construcciones, explotaciones de minas, etc.  
Se colocan esteras y alfombras de todas clases.  
Lain Calvo 3 (Hotel Norte)

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

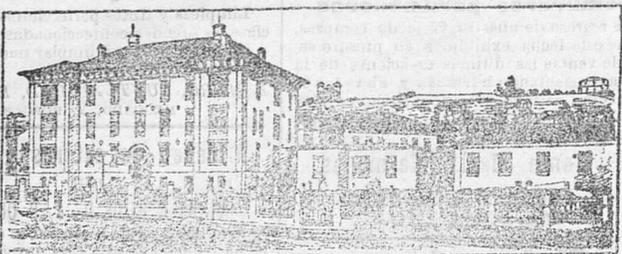
**Benéfica Oscense**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA  
Domicilio social.—HUESCA  
Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.  
Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

**Eseritos a máquina**  
Precios baratísimos.  
Informes: Lain-Calvo, 34, encuadernación.

**MODISTAS DE SOMBREROS**  
Se ha recibido un elegante y variado surtido en sombreros modelos, (altas novedades de París), que ponemos a disposición de las señoras que nos honren con sus visitas. A la vez anunciamos nuestro traslado de domicilio de la calle de San Juan, 57, a la plaza de Alonso Martínez, 12, entresuelo.  
Consuelo López y Hermanas BURGOS

**¡Alto aquí!**  
En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, números 7 y 9, se ha recibido un gran surtido de calzado suizo y chaucios goma a los precios siguientes:  
Chanclos de la mejor marca para caballero 5/50  
Id. para señora 4/50  
Id. para niño 2/00  
Bota suiza de broches para caballero 5/50  
Id. para señora 5/00  
Visítad esta casa antes de comprar estos artículos.  
Cid, números, 7 y 9  
Imprenta del DIARIO.

# Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pta.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Sin embargo, en los casos de urgencia se atiende.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Lleras y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. a Gral.

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.  
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,  
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &  
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes trabajos a los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, números 2 y 4  
esquina a la Llanza  
**BURGOS**

## JARABE TÓNICO

Todo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta eficacia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico todo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la eritralosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos enclivados a debilitados por privaciones, excesos o enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,  
FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general, Carr. tas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS: ROMANONES, 7 y 9, ENTREPUERLOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

# ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas sacco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por series beneficiadas a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amonio a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agrícola

Miranda de Ebro.

## GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSIS, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias: ronquera, efonía, cosquilleo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando de Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.



LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.



ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS padecimientos NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

si que presente CÁPSULAS de SANDALO mejor que las del resto de España, y que sean más pronto y radicalmente curadas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y Orense, 1891. Recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varas reconocidas científicas y recomendadas prácticas durante las prescripciones. Conociendo venidas sobre todas sus similares.—Frasco 1/4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anunciando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—De bondad é imitación.

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de honorarios agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 a 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.  
Rebaja a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.